



Bucarest, martes 1 de marzo 2005

Discurso del Presidente Borrell ante las dos cámaras del Parlamento rumano

Señores Presidentes,  
Señoras y Señores Diputados,  
Miembros del Cuerpo Diplomático,  
Señoras y Señores

Es un gran honor para mí poder dirigirme hoy a las dos Cámaras del Parlamento Rumano en el marco de mi visita oficial a su país.

Creo que el momento es especialmente apropiado porque estamos en un momento clave de nuestra historia común.

Y en la historia, ya se sabe, a veces se gana y a veces se pierde. Y su equipo de fútbol, el Steaua, ha ganado en buena lid al Valencia. Como español debo felicitarles por ello. Y como tengo espíritu deportivo y no les guardo rencor por su victoria les deseo que ganen también el gran partido de su adhesión a la Unión Europea.

Señorías,

Ustedes como yo conocemos las excelentes relaciones que se han desarrollado entre el Parlamento Rumano y el PE en los últimos años. Agradezco a los diputados/as de ambas Cámaras su constante contribución a nuestros comunes esfuerzos parlamentarios.

El Parlamento Europeo ha creído siempre en el diálogo con los Parlamentos nacionales y así seguirá siendo en el futuro.

Señores Presidentes,

Me encuentro en un gran país europeo, parte integrante de la historia europea.

Un país que, desde que salió de los años de tiniebla, ha luchado sin cesar por la democracia y la construcción de instituciones acordes con el Estado de Derecho. Este esfuerzo merece nuestro reconocimiento, especialmente cuando se proviene de un país, como España, que ha vivido una experiencia análoga.

Sus esfuerzos se vieron reconocidos el 17 de diciembre del año pasado con la conclusión de las negociaciones de adhesión de Rumania a la UE. Creo que pueden estar satisfechos del papel que ustedes y su gobierno han realizado para llevarlas a buen término.

Y, como ustedes saben, el pasado 22 de febrero, hace una semana, la Comisión ha emitido su informe favorable sobre la adhesión de Rumanía y de Bulgaria.

Atrás queda el informe del Parlamento Europeo de mayo de 2004, calificado por algunos de duro y exigente, pero que finalmente ayudó en los avances requeridos en las negociaciones de adhesión. Con el impulso de la Comisión Europea, ese informe del PE contribuyó a que Rumanía acelerara las reformas que se les pidieron.

Gracias a ello, hoy esperamos que su adhesión se complete en el plazo previsto de 1 de enero de 2007. Pero aún nos queda una parte del camino que recorrer que será seguido muy de cerca por el Parlamento Europeo.

Parte importante de este camino es el voto que el PE debe emitir el próximo 13 de abril. Como ustedes saben también, la conformidad del PE, el "dictamen conforme", es imprescindible para su adhesión, como para la de cualquier otro país.

Los plazos son cortos, pero les puedo asegurar que el Parlamento Europeo pondrá todo su empeño en que este dictamen se vote en el plazo necesario para que el Tratado de adhesión pueda, en su caso, firmarse en Luxemburgo, el 25 de abril de 2005.

Señoras y Señores diputados,

La adhesión de la Rumanía es un paso más en el proceso que muchos denominan ampliación de la Unión Europea. Yo prefiero hablar de la reunificación de Europa.

Una reunificación, como la llevada a cabo el año pasado y que se completará con futuras adhesiones como la de Rumanía, que ha transformado el continente.

Gracias a esa reunificación hemos superado las tristes herencias de Hitler y Stalin. Con ellas estamos en la fase final de la historia de la Unión Europea, marcada por las consecuencias del hundimiento del imperio soviético.

Ese ha sido el segundo momento fundacional de la Europa unida. El primero fue la voluntad de nunca más repetir la tragedia de las guerras civiles entre europeos. Y el tercero será la Constitución hoy en fase de ratificación.

Estoy seguro de que el gran hombre de estado rumano que fue Nicolae Titulescu, incansable luchador contra los totalitarismos, estaría orgulloso del encuentro que hoy celebramos.

Permítanme recordar lo que Titulescu declaró ya en 1928:

"La política rumana está unida a la perfecta convergencia entre Rumanía y los intereses europeos. Todos nuestros actos en política derivarán de esta premisa fundamental".

Efectivamente, creo que así es. Y constato que la mayoría de los rumanos también lo cree.

La Europa reunificada ha retomado el hilo de su historia común, quebrada temporalmente por lo que Milan Kundera llamo "el rapto de la mitad del occidente".

Este es uno de los mayores éxitos de la Unión Europea, que crea una zona de paz y democracia que se extiende del Atlántico a los Cárpatos, de Laponia al Mediterráneo.

Antes, los monarcas absolutos, la dictadura o los imperios habían intentado, sin éxito, unificar por la fuerza a los europeos.

Hoy nos unimos regidos solamente por el imperio de la Ley, de los Derechos y de las Libertades.

Hace más de cincuenta años se concibió el germen de lo que hoy es la Unión Europea como respuesta a una historia de guerras, masacres y genocidio.

Pocos hubieran imaginado entonces que un Presidente de un Parlamento Europeo pudiera estar hablando hoy aquí en nombre de parlamentarios de 25 Estados que hace sólo 16 años estaban dramáticamente divididos.

La reunificación es una proeza política que rara vez recibe los elogios que merece. Estamos forjando un futuro común para un Continente unido y hay que completar la unión.

La capacidad de la UE de incluir a nuevos miembros se ha convertido en una cuestión capital. La nueva Constitución europea, que aprobamos en Roma en octubre de 2004, y que ha sido ratificada recientemente por mi país, se concibió entre otras cosas para hacer frente a los retos de esta Europa ampliada.

En efecto, hasta 1989 la construcción europea fue un proyecto esencialmente técnico basado en la construcción de un mercado único con algún apéndice de cooperación política.

El telón de acero nos había eximido incluso de la necesidad de fijar los límites de Europa. Ese muro se encargaba de fijarlos de manera irrefutable.

Pero su caída obligó a tomar en cuenta a los países que Yalta dejó del otro lado. Y la moneda única, la globalización de la construcción europea con los tres pilares de Maastrich y la búsqueda de una política extranjera y de seguridad común (PESD) condujo inevitablemente al debate constitucional europeo, como un proyecto esencialmente político.

Señoras y Señores diputados,

La perspectiva de la adhesión a ese proyecto, mucho más ambicioso que en 1989, ha unido a la mayoría de las fuerzas políticas de Rumanía y es, sin duda, su principal objetivo estratégico.

Una adhesión apoyada por el 80 % de la población del país.

Ese apoyo es especialmente importante porque su adhesión no puede nacer en la indiferencia y en la ignorancia de la población. La Constitución europea habla de una Europa de Estados y de ciudadanos. La información y la sensibilización de los ciudadanos son cuestiones clave en temas europeos. Por ello, les animo a explicar a sus conciudadanos en qué consiste la adhesión a la Unión Europea. Porque serán éstos, los ciudadanos, los protagonistas de los cambios que se producirán en Rumanía.

Pasar a formar parte de una comunidad más amplia, afectará a sus leyes e instituciones nacionales. Por esta razón, la labor parlamentaria y la participación activa de la sociedad civil son y seguirán siendo una parte esencial del proceso de adhesión a la UE.

Desde ahora, les garantizo que el Parlamento Europeo contribuirá a esa labor de información. En el último trimestre de este año se abrirá una oficina de información en Bucarest para colaborar con este Parlamento, el Gobierno y las Instituciones de este país, en la tarea de información y comunicación a los ciudadanos rumanos sobre lo que significa su adhesión a la UE.

Señoras y Señores,

La convicción política y el apoyo mayoritario de la población es algo muy positivo para cualquier país. Lo fue especialmente para España hará pronto 20 años. Pero eso sólo no bastará para que Rumanía vuelva a la familia europea.

Rumanía ha de ser consciente de que la conclusión de las negociaciones no significa el final de todos los esfuerzos.

La Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo, en su resolución del pasado mes de diciembre, destacaron la necesidad de abordar una serie de asuntos pendientes claramente identificados.

Se trata, entre otras cosas, de concluir la reforma de la Administración y del poder judicial y de cumplir los compromisos contraídos en los capítulos de competitividad y medio ambiente.

El papel del Parlamento rumano en el proceso legislativo correspondiente será extremadamente importante en este sentido.

Permítanme señalar que, en su resolución del pasado mes de diciembre, el PE constató que lo que se denomina de forma severa "corrupción", entendido como un funcionamiento ineficiente y

contrario al derecho de la administración, sigue siendo un problema. Y estamos seguros de que las autoridades de su país continuarán los esfuerzos necesarios para resolverlos.

Pero estoy de acuerdo con ustedes en que el uso de ese término "corrupción" no debe utilizarse de forma generalizada para calificar a todo un país. Hay que resolver el problema en sus manifestaciones concretas.

El PE manifestó su deseo y confianza de que Rumanía termine sus preparativos para la pertenencia a la UE con arreglo a las previsiones de entrada en vigor al 1 de Enero 2007. Para ello, el Parlamento Europeo ha pedido a la Comisión Europea que preste toda la asistencia necesaria a Rumanía en el marco de los instrumentos de preadhesión existentes.

Ambas partes, Unión Europea y Rumanía, están interesadas en que se cumplan los compromisos, a fin de evitar posibles contratiempos en la integración de Rumanía en la UE. Es cierto que existe una cláusula de salvaguardia pero esto no debe ser visto como una sanción, ni como una desconfianza, sino como un mecanismo destinado a asegurar que Rumanía esté adecuadamente preparada.

Como ya he dicho antes, el Parlamento Europeo tiene que emitir su dictamen conforme sobre la adhesión.

Pero no todos los eurodiputados votarán a favor del "dictamen conforme" el próximo 13 de abril. El debate está abierto y como en toda institución plural y democrática, sus miembros no son las opiniones individuales que solo comprometen a quien las hace, sino que lo que cuenta es el resultado final del voto.

Aunque creo, personalmente, que en estos momentos hay una mayoría favorable al "dictamen conforme", no puedo anticipar ni asegurar el resultado. Pero mi visita se produce ahora para conocer mejor los problemas que se puedan plantear y contribuir a resolverlos en tiempo y forma.

Sería para mí una gran satisfacción dar la bienvenida a los parlamentarios rumanos que acudan al Parlamento Europeo en calidad de observadores.

Después vendrá el informe definitivo que realizará la Comisión en otoño de este año, que decidirá de la aplicación o no de dicha cláusula de salvaguardia.

Al final del proceso, la adhesión de Rumanía significará para la Unión Europea un valor añadido en su dimensión política como factor de estabilización en la región de los Balcanes y en la nueva política europea de vecindad.

Y también en su dimensión cultural. ¿Cómo no recordar aquí la dimensión europea del gran escritor rumano Eugene IONESCO, o la del genial compositor que fue George ENESCU?

El Presidente ha recordado que soy ingeniero aeronáutico. Permítame recordarles que su país fue uno de los pioneros de la aviación europea gracias a la contribución al desarrollo de la aeronáutica que hicieron "mis colegas" de entonces Henri COANDA, Traian VUIA o Aurel VLAICU.

Señoras y Señores diputados,

La adhesión de Rumanía debe ser vista como una gran oportunidad para contribuir a un proyecto de integración europea que promueve objetivos y valores democráticos, y que crea un espacio de solidaridad y prosperidad de la que todos los ciudadanos europeos son partícipes.

Democracia, solidaridad y prosperidad son las piedras angulares de nuestra Unión.

En nuestro contrato político europeo hay una importante función redistributiva de la Unión Europea que es la expresión de nuestra solidaridad. Rumanía se convertirá, a partir de la

adhesión definitiva, en beneficiaria neta de fondos comunitarios, imprescindibles para el desarrollo económico generalizado.

Entre los años 2007 y 2009, Rumanía recibirá unos 9 000 millones de Euros, necesarios para el desarrollo del país.

Se lo dice un español que vio despegar definitivamente su país en 1986, fecha de nuestro ingreso en las entonces comunidades europeas.

Tras la adhesión, Rumanía participará todavía mas en nuestras reflexiones sobre el futuro de Europa, que afecta directamente a sus ciudadanos europeos. Como lo hicieron ya los representantes de este parlamento en el trabajo de la Convención, cuya calidad y dedicación quiero reconocer hoy aquí.

Estas reflexiones se refieren al empleo, al crecimiento económico, al medio ambiente, a la inmigración. Ningún país, ni siquiera el más grande, puede pretender resolverlos en solitario.

Actualmente tenemos en Europa problemas estructurales de fondo: el crecimiento económico no acaba de relanzarse; el retraso tecnológico en relación a Estados Unidos es considerable; la competencia mundial es cada vez más dura para todos; el envejecimiento de la población es cada vez más preocupante.

La llamada "Estrategia de Lisboa", tal y como han reconocido la Comisión y el Consejo, no ha respondido a las expectativas que suscitó.

Todos esos problemas los resolveremos mejor juntos que cada uno por separado.

Les digo todo esto para que no crean que en Europa todo es un camino de rosas. Europa no son sólo subvenciones.

Europa es un compromiso político que exige "corazón", compromiso político. Si no fuera así no habría el componente de solidaridad de la que hablo.

Ser parte de Europa es una ayuda al desarrollo de los países más atrasados, pero no podemos perder de vista el objetivo político europeo.

Europa ha realizado el sueño de los padres fundadores. Pero ahora nos preguntamos ¿qué más queremos ser?

La respuesta la encontramos en la Constitución Europea, que formalmente es un Tratado pero que no es un Tratado como los demás.

Se diferencia de los otros Tratados por la forma de su elaboración, su contenido y su valor simbólico.

La Constitución considera la existencia al menos "virtual" de un pueblo europeo cuyos los ciudadanos se expresan en una Europa política que enuncia los valores en los que basan su unión.

Esta Constitución define claramente nuestros valores: Paz, Democracia, Libertad, respeto de los Derechos Humanos integrados en la Carta de Derechos más avanzada del mundo.

Con esta Carta Magna la Unión Europea se replantea sus objetivos y se define como una economía social de mercado que persigue el pleno empleo.

Para el 1 de enero de 2007, fecha prevista para el ingreso de Rumanía, la Constitución habrá sido y seguirá siendo el objeto de un largo debate europeo.

La Constitución será de hecho una parte importante del acervo comunitario ("acquis") para Rumanía. Les invito a reflexionar sobre lo que este texto aportará a todos los ciudadanos rumanos.

Una reflexión que, en mi opinión, debe hacerse en el marco geopolítico en el que nos va a tocar vivir. Europa ya no es el centro del mundo. Y no es tampoco el escenario del enfrentamiento Este-Oeste.

Asia emerge y pesará cada vez más en la economía y el comercio mundial. Las enormes masas humanas de China e India pesarán cada vez más en la dinámica de la mundialización.

El enfrentamiento secular entre modernidad e identidad se concentrará cada vez más en África y Oriente Medio.

Estados Unidos, primera gran potencia mundial, será un guardián cada vez más difícil de la seguridad europea porque tendrá que hacer frente a nuevas amenazas y nuevas relaciones en otros espacios (Rusia, China, India).

En estas condiciones, en esta alba del Siglo XXI, Europa no tiene otra alternativa que continuar y profundizar en su construcción.

Y Rumania esta llamada a participar y contribuir a ello.

Espero sinceramente que sus esfuerzos se vean coronados por el éxito y les acogamos sin dilaciones en la casa común europea, que siempre fue la suya.

Muchas gracias por su atención.

**FONT: Parlament Europeu**